DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

[Num. 3,698] **Buenos-Aires, Miércoles 3 de Enero de 1844.** [Precio 6 *rs.*

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio de Subscripcion por mes—12 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las Dos de la tarde, y el DIARIO se publica á las cinco.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Juzgado de Paz y Comisaria—

Magdalena, Noviembre 22 de 1843—
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la Confederacion Argentina—

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Tengo el gusto de adjuntar la cantidad de 1,134 pesos 4 reales que algunos vecinos de este partido &a. han donado á beneficio de los pobres enfermos asilados en ese hospital. La Comision se impondrá por la inclusa cuenta de los animales existentes y deliberará de ellos.

Juntas llegaron á mis manos las dos atrasadísimas notas de Vdes, este gran retardo y otros motivos igualmente poderosos han influido para que este partido siempre dispuesto á favorecer la humanidad afligida, no hubiese hecho antes esta demostracion de debida caridad.

Dios guarde muchos años á los Sres. de la Comision.

Eladio P. de Otamendi.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Genal de Hombres—

Buenos Aires Noviembre 29 de 1843—
Año 31 de la Libertad, 28 de la Independ. y 14 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Juez de Paz del partido de la Magdalena, D. Eladio P. de Otamendi.

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á Vd. avisandole haber recibido su apreciable nota fecha 22 del corriente y la cantidad de 1,134 pesos 4 reales donados por algunos vecinos de su partido á beneficio de los pobres enfermos asilados en este hospital de lo cual instruye la cuenta que Vd. adjunta.

Llena del mayor placer, la Comion por sí y á nombre de los desvalidos enfermos tributa á Vd. y á los Sres. donantes los mas expresivos agradecimientos por tan caritativa como consolante demostracion con que sensibilizan el interes que toman, en la conservacion de este establecimiento, destinado á remediar las miserias de la humanidad doliente; esperando que en bien del mismo se tomará Vd, la molestia de proceder oportunamente á la venta de los animales donados para el mismo piadoso fin, y cuando se realize tendrá la bondad de remitir lo que corresponde á este hospital.

Dios guarde al S. Juez de Paz muchos años.

Justo Garcia Valdez.—Marcelino Gonzalez.—Manuel de Murrieta-Francisco del Sár. Lázaro Elortondo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz sostituto encargado de la Comisaria de—

Matanza, Diciembre de 1843—
Ano 34 de la Libertad, 28 de la Independ., y 14 de la ConfederacionntinaArgentina—

Al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El infraescrito tiene la satisfaccion de remitir á manos de la Comision administradora del Hospital General de Mugeres, la cantidad de 444 pesos moneda corriente á que ascendió la subscripcion de 118 ps. mensuales por el término de un año, que á beneficio de dicho hospital, donó esto vecindario en el mes de Setiembre pasado.

El déficit de 28 pesos que resulta, al período de cuatro meses, en que el infraescrito se ofreció efectuar la remision de este dinero es ocasionado, á haberse subscripto en aquel tiempo, aunque en pequeñas cantidades, algunas personas sin arraigo en el partido que hoy no se encuentran por haber mudado de domicilio.

Cree tambien de su deber hacer presente que, aunque tiene oferta de 30 pesos por cabeza en la hacienda vacuna donada por este vecindario con igual objeto, no ha querido efectuar su venta aguardando mejoren el infimo precio de un peso que ofrecen por cabeza de ganado lanar á consecuencia de ser demasiado inferiores; mas si la Comision tiene á bien aceptar esta oferta, el infraescrito cumplirá con aceptarla tambien á sus compradores ó con la resolucion que la Comision Administradora tuviere á bien adoptar sobre el particular.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan Rodriguez Gonzolez.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Presidente de la Comision del Hospital de Mugeres—

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1843—
Año 34 de la Libertad, 28 de la Independ. y 14 de la Confederacion Argentina—

Al Sr. Juez de Paz del Partido de la Matanza.

Tengo el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido encabezar para sosten de este hospital en el partido de su jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Vd. remitió con el conductor de ésta, y ascendia á 444 pesos moneda corriente, que tuvieron hoy entrada en la caja hospitalaria y quedan asentados en el libro de su analogía por hallarme autorizado por la Comision.

La Comision y enfermas por mi conducto tributan á Vd. y á los Sres. contribuyentes las mas expresivas gracias: aquella ofreciendo sus servicios y estas rogando al Todo-Poderoso en sus diarias oraciones por la conservacion de las almas piadosas que les procuran alivio en sus males.

Espero Sr. que al tributar nuestras gracias á sus convecinos les asegure Vd. que toda enferma que venga de ese destino será admitida en el hospital y asistida con todo el esmero posible y propio de la Comision.

Quiera Vd. Sr. de mis respetos aceptar los que tengo el honor de ofrecer esperando sus órdenes su mas atento y S S. Q. B. S. M.

Juan Carlos Rosados.

P. D.—Enterado de lo que Vd. dice con respecto á la oferta de precio por el ganado existente, se conviene la Comision en que Vd. haga como mejor le parezca á beneficio de este Hospital, pues deteniendo el ganado puede morirse ó substraerse y en todo caso es mejor asegurar—En fin la Comision dará por bien hecho lo que Vd. haga en el particular pues mirará por el bien de este asilo para la humanidad afligida, soy de Vd. muy atento S. S. Q. B. S. M.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

CHINA.

Lóndres, 12 de Octubre.

Acaban de recibirse de la China noticias de la mayor importancia. El tratado celebrado el año pasado fué plenamente ratificado por el Emperador, y se convino en un arancel muy favorable y liberal entre los comisarios chinos y el plenipotenciario británico.

Las reducciones en los gastos de la navegacion son grandes é importantes.—Hasta ahora se cobraban derechos, bajo diferentes denominaciones, de los buques extrangeros que entraran en el puerto de Canton. El menos pesado, que era el llamado *presente*, era el mismo (cerca de 2,300 duros) sobre todos los buques, grandes ó pequeños; los gastos totales de un buque de 500 á 600 toneladas eran 4,000 duros. Todos estos impuestos son ahora abolidos y sostituidos por un derecho de tonelage uniforme que monta á cerca de 3 eschelines y 4 peniques por tonelada; de donde resulta que un buque de 600 toneladas, en vez de pagar, como hasta aqui, £1,000, pagará solamente la décima parte de aquella cantidad.

La reduccion en los derechos de importacion es importantisima. Segun los avaluos del nuevo arancel, el término medio de los derechos de todos los géneros es cinco por ciento sobre su valor, llegando á diez por ciento solamente los algodones mas apropiados al consumo de la China. Todos los artículos no enumerados en el arancel pagarán cinco por ciento *ad valorem.*

Exportacion—El té pagará 4 taels y 8 mace, ó cerca de 3 peniques por libra. La seda en rama pagará 13 doros y 89 centésimos por pecul, é cerca de 3½ por ciento sobre el valor medio.

Estas importantes reducciones, y la extension del comercio á los puertos situados en las provincias mas fértiles y mas productivas, deben causar un gran aumento de exportacion de los productos ingleses á la China

Los puertos franqueados al comercio son Canton, Amoy, Ningpo, Shanghai y Feschow.

El buque que presentare un manifiesto falso, ó principiare á descargar antes de obtener permiso, sufrirá una multa de 500 pesos, y perderá los géneros descargados.

Si un negociante chino se ausentare ó contrajere deudas que no pueda saldar, el mismo Gobierno chino auxiliará á los acreedores por todos los medios á su alcance para obtener el pago; mas queda abolida la antigua práctica de obligar á los negociantes hogs á pagar unos por otros.

Con respecto á la hacienda que pagan derechos *ad valorem*, si el dueño de ellas no puede convenir con el funcionario chino en la fijacion de valor, uno y otro llamarán dos ó tres negociantes, para examinar las haciendas, y el mayor precio que por ellas fuere ofrecido será aquel por que serán despachados.

Por la proclama del Comisario imperial vemos que se abre el comercio, de los cinco puertos de la China, arriba especificados, á todas las naciones; pero no se dice si podrán mandar alli cónsules.

(Liverpool Mail.)

ITALIA.

Londres, 25 de Setiembre.

La *Gaceta de Augsburgo* dice que el objeto de los conspiradores de Bolonia era sorprender la ciudad de Ravena, prender tres Cardenales, y establecer el centro de las operaciones en esta plaza. Habian convenido encontrarse con otros conspiradores en Imola; mas la Policia descubrió sus intenciones, y cuando los conspiradores llegaron delante de Imola hallaron las puertas cerradas, y la guarnicion sobre las armas.

(Del Times.)

HAMBURGO.

Tuvieron lugar en el Millethor, en los dias 8 y 9, sérios tumultos; la poblacion quebró vidrios y faroles. Intervino la fuerza pública, cargando la caballería; se hicieron algunos prisioneros y quedó restablecido el órden. No se atribuye motivo político á estos desórdenes.

Miscelanea.

DESAFIOS
ENTRE SEÑORAS FRANCESAS.

Cosa natural es que no peleen las mugeres pues que generalmente logran inducir á algunos nécios á pelear por ellas. Sin embargo ha habido y aun hay ocasiones en que los individuos del bello sexo han manifestado su determinacion de vengar por si sus agravios.

Madama Villechen, hace mencion de un desafio á espada que tuvo lugar entre la Enriqueta Silva de Moliére y otra muger, ambas vestidas de hombre. En las cartas de Madama Dunoyer se refiere el de una señora de Beaucaire y una jóven de alto rango que pelearon con espadas en su jardin y se hubieran muerto una á otra á no haberlas separado. Este combate fué precedido de un desafio en toda forma. De la Combiere habla de otro encuentro de esta clase que se efectuó en el Boulevard de San Antonio entre dos damas, en el cual se causaron una á otra varias heridas en el rostro y pecho, dos puntos á los cuales naturalmente debia dirigirse la animosidad femenil. St. Foix relata el caso de la señorita Durieux quien en medio de la calle peleó con su amante llamado Antinoin. Pero la duelista femenil mas célebre fué la actriz Maupin, una de las primeras damas de la grande ópera. Serane, el famoso maestro de armas fué uno de sus queridos, y de él recibió varias lecciones. Habiéndola insultado un dia un actor llamado Dumeny, le desafió y no habiendo él querido admitir el cartel se apoderó la amazona de su reló y su caja de tabaco, como trofeos de de su victoria. Otro actor habiéndose atrevido á ofenderla, como reusase salir al campo, se vió en la precision de arrodillarse delante de ella é implorar su perdon. Una noche en un baile habiéndose conducido esta actriz de un modo muy grosero ácia una señora, le exigieron que se retirase del salon; ella consintió en hacerlo asi con tal que la acompañasen los caballeros que habian tomado parte en la escena en favor de la señora ofendida. Accedieron estos á la proposicion, y despues de un largo combate los mató á todos, y volvió tranquilamente á entrar en el baile. Luis XIV le concedió su perdon y se retiró á Bruselas donde vino despues á ser la querida del elector de Baviera. Sin embrargo no tardó mucho en volver á la ópera de Paris, y murió en 1707 á la edad de 37 años.

Bajo la regencia tuvo lugar un desafio de pistola entre la Marquesa de Nesle y la Condesa de Pelignac, siendo el motivo la posesion del duque de Richelieu.—En época mas reciente, en 1827, fué desafiada una señora de St. Rambert; y por el mismo tiempo otra señora de Chateauroux, cuyo marido habia recibido una bofetada sin resentir el insulto, desafió al que la habia dado, y batiéndose con él á la espada, le hirió gravemente.

En 1828 tuvo lugar un desafio entre una muchacha jóven y un guardia de corps frances. Habia sido insultada por este é insistió en exigir satisfaccion, eligiendo armas en uso del derecho que tiene la parte ofendida. Dispararon ambos sus pistolas pero sin efecto, pues los padrinos habian prudentemente cargado sin bala. La jóven, no obstante, ignorante de esta precaucion tiró la primera, y se dispuso á recibir el fuego de su antagonista con la mayor tranquilidad é indiferencia. Este para probar su valor, hizo una punteria larga y deliberada, y luego disparó la pistola al aire. Asi acabó este encuentro, al que diz que despues se siguieron varios otros de carácter menos hostil.

En el mismo mes y en prueba de lo contagioso que es el ejemplo de esta práctica, hubo otro desafio cerca de Estrasburgo entre una francesa y una señora alemana, las cuales estaban ambas enamoradas de un artista. Las rivales acudieron al puesto señalado armadas de pistolas y con padrinos de su propio sexo. La dama germánica queria hacer fuego á traves de un pañuelo, pero la francesa y sus *madrinas* exigieron una distancia de veinte y cinco pasos. Hicieron ambas fuego sin efecto, y la alemana exasperada insistó en que continuase el combate hasta que una de las dos cayera. Opusiéronse sin embargo á esta determinacion las mediadoras poniendo fin al combate, pero no consiguieron nunca efectuar una reconciliacion.

EFECTOS SINGULARES
Del aire corrompido en las habitaciones.

Mr. P....célebre arquitecto de Viena, fué por motivo de sus negocios á la quinta del Baron de...., donde se le señaló una de las mas hermosas piezas de la casa. No bien se acostó cuando creyó sentir que le sacaban de la cama, y le llevaban de aqui para allí por el aposento; unas veces

se encontraba sobre su cama, otras debajo, ya cerca de la puerta ó las ventanas, ya en medio de una enorme chimenea; sin que la oscuridad que aun reinaba le permitiera distinguir los objetos. No era una ilusion: sentia el movimiento, y reconocia cada uno de los sitios de la pieza. A la mañana inmediata se presentó al desayuno pálido, y como quien no habia dormido en toda la noche, pero por delicadeza no dió sino contestaciones evasivas á las preguntas que le hicieron sus huéspedes.

La segunda noche se repitieron las mismas apariciones; y á la mañana siguiente se encontró mas pálido y abatido, pero tampoco quiso esplicarse.

La tercera noche fué como las primeras, y sus mejillas hundidas y sin color exitaron á la mañana inmediata la inquietud de la familia. El baron llamó á parte á Mr. P.... y le instó á que le dijera francamente la verdad, y si habia experimentado alguna incomodidad en la pieza donde se acostaba. Mr. P.... le declaró todo, á lo que el baron le contestó que con efecto hacia tiempo que aquella pieza estaba condenada en la casa; que nadie queria habitarla, y que ninguno de los criados se atrevia á entrar en ella solo.

Hecha esta declaracion Mr. P.... pidió permiso para examinar el local, y notó que la chimenea, tapiada por la parte superior, no dejaba entrar el aire; las ventanas estaban siempre cerradas, y casi nunca se abrian las puertas; reconoció tambien que la pieza, situada en una ala del edificio, tenia encima un tejado en que no se veia la menor abertura. Concluyó de todo esto que el gas mefítico encerrado en el granero debia penetrar en parte en la pieza, atravesando las antiguas ensambladuras, y que este aire corrompido y que no podia renovarse influia allí sobre el cerebro en términos de producir un delirio momentáneo que presentaba á la imaginacion todas aquellas visiones nocturnas.

Mediante estas observaciones, de que dió cuenta Mr. P.... al baron, se abrieron las puertas y ventanas; se estableció una corriente de aire en la chimenea, y se hizo una abertura en el tejado. El aire que salió de ella era de calidad tan mefítica que uno de los trabajadores se sintió indispuesto, y sin duda hubiera caido sin el socorro de su compañero.

La misma noche ocupó Mr. P.... la pieza temida; y como esto fué despues de tres noches de desvelo, durmió mejor que nunca, y no se volvió á oir hablar de apariciones.

Una escena de esta especie describe Walter Scott en el tomo I, capitulo X de su *Anticuario.*

MINAS EN RUSIA.

Se acaba de encontrar en Siberia, sobre la parte oriental del Oural, un grano de oro de 36 kilogramos (72 libras). Este monstruoso pedazo de oro nativo, que excede al doble del mas grueso de todos aquellos de que la historia de las minas hace mension, ha sido descubierto á algunos pies de profundidad y en circunstancias bastante raras. El establecimiento levantado en este lado del Oural, con motivo de las esplotaciones de las minas, se habia derribado ya como inútil, cuando se encontró este grano en el mismo sitio que aquel ocupaba.

(De la Colmena.)

RELÓ HIDRÁULICO.

Con sumo gozo anunciamos á nuestros subscriptores una invencion curiosisima, y que puede tener aplicaciones muy ventajosas á las artes, debida al ingenio y laboriosidad de un artista llamado Andres Torrijos: ésta consiste en un reló cuyo horario da su revolucion completa en el espacio de 24 horas, con un movimiento uniforme al del sol, su mecanismo no puede ser mas sencillo, en lo que estriba principalmente el mérito del autor, no es otra cosa que una seccion de cilindro paralela á su base, hueca por dentro, y que puede ser de cualquier metal, y aun de madera, con tal que no deje paso libre al agua que está dentro: ésta moviéndose interiormente en una especie de escalonado de que está provista, pone en movimiento el platillo cilíndrico que está colocado sobre un eje, dando principio de movimiento á toda la maquina una pequeña pesa de plomo. Nos abstenemos de dar mas detalles sobre el mecanismo de dicho invento, para no perjudicar al que ha tenido la gloria de realizar tan feliz idea.

(Aurora del Bétis.)

Aplicacion de las matematicas á los asuntos comunes de la vida.

Hubo tiempo en que nada parecia tan incierto como la vida humana; nada tan imposible de calcularse, como lo atestiguan un sin número de proverbios y refranes. Sin embargo las probabilidades de la duracion de la vida son ya en el dia un ramo importante de las matemáticas. Así los astrólogos y nigrománticos de un siglo, son reemplazados por los matemáticos del siguiente, los cuales sustituyen á los conjuros y palabras inteligibles de los primeros, fórmulas y tablas matemáticas; con esta diferencia, que las inducciones supersticiosas de los unos eran mentidas y erróneas al paso que los cálculos de los otros son verdaderos y seguros. A medida que progresa cualquier arte mecánica mejoran tambien proporcionadamente los instrumentos usados en ella. Del mismo modo cuanto mas se cultiva una ciencia, tanto mas perfecto y exacto viene á ser su lenguaje. Una cadena extensa de ideas y raciocinios profundos engendran naturalmente un lenguaje adecuado: este, á su vez, auxilia el pensamiento y le habilita para explorar regiones que sin él estarian fuera del alcance de nuestras facultades. Así se ha verificado siempre. Los adelantos mas notables en astronomia y en fisica, han sido constantemente precedidos por grandes mejoras en el lenguage de las matemáticas.

Administracion de Justicia.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

CAUSAS VISTAS Y RESUELTAS POR EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Civiles vistas y resueltas.

Da. Petronila y Da. Antonina de la Colina, con sus coherederos sobre division de bienes del finado Canónigo Dr. D. Bernardo de la Colina; resuelta en substanciacion—Informó in voce el Dr. D. Marcelino Carballido.

Exámen de Escribano de D. Victoriano Vila.

Da. Juana Isabel Olmos con Da. Juana y Da. Angela Sosa, sobre preferencia al retracto de una casa: resuelta en substanciacion.

Da. Maria Nadal con D. Juan Antonio Rodriguez Benavides, por cobro de cantidad de pesos.

Exámen del Escribano D. Julian Aranda.

D. Enrique Bechester con D. Juan Pancrasi, sobre sostitucion de un poder en el asunto que sigue el segundo por Da. Francisca Pancrasi contra el primero, por cantidad de pesos.

D. Jorge Federico Buttner contra D. Jacinto Caprile, sobre desalojo de una casa.

Da. Maria Toribia Elias co Labitte con D. José Manuel Elias, sobre desalojo de una casa y pago de alquileres.

Los herederos de D. José Fortes con la testamentaria de D. Francisco Antonio Velasquez, sobre rendicion de cuentas de la administracion de los bienes de dicho Fortes.

Da. Manuela Sanchez con D. José Erezcano sobre la responsabilidad de un depósito.

Da. Benita Garcia contra su esposo D. Alejandro Teran, sobre la retencion del valor de unos cueros de la propiedad de éste.

Da. Ana Beruti con Da. Leocadia Maderna sobre desalojo de una casa de la propiedad de esta última.

Da. Maria Pattson con D. Santiago Richemond, por cobro de libras esterlinas.

Da. Juana Isabel Olmos con Da. Juana y Da. Angela Sosa, sobre preferencia al retracto de una casa—informaron in voce los Dres. D. Tiburcio Carcoba y D. Marcelino Carballido.

El Defensor General de Menores por el demente D. Nicolas Tobal, contra D. Custodio José Moreira y D. Alejandro Martinez sobre una fianza.

D. Antonio Demarchi contra D. Domingo Peresi sobre desalojo de un cuarto.

Da. Manuela Sanchez con D. José de Erezcano sobre responsabilidad de un depósito—en súplica, informó in voce el Dr. D. Marcelino Carballido.

D. Cristoval Salvañac con D. Antonio Mondolell por cobro de cantidad de pesos.

D. José Lopez Villarino con D. Francisco Rivero, por cantidad de pesos.

D. Sebastian Plewel con D. Manuel Correa sobre cobro de cantidad de pesos.

D. Benjamin Apleyar, con D. Manuel Fontana, sobre cobro de libras esterlinas.

Idem vista y al punto.

D. Fernando Baldevillano con D. Pedro Longinott, sobre pago de alquileres é incidente promovido por el segundo por el pago de costas.

Criminales vistas y resueltas.

D. Apolinario Bentos, contra Eduardo Munis, por injurias.

Contra Salomé Rivero, por haber incendiado un rancho de Da. Seferina Gonzalez—á nuevo trámite.

El Dr. D. José Maria Cuenca, contra el Dr. D. Cayetano Garviso, por injurias reales—informó invoce el Dr. D. Lorenzo Torres.

Contra Andres Tiseno, por muerte.

Contra David Caston, por muerte—á nuevo trámite.

Contra Francisco Luque, por heridas.

Contra la morena Salomé Rivero, por incendio de un rancho de Da. Seferina Gonzalez.

Contra David Caston, por muerte.

El Dr. D. José Marie Cuenca, contra D. Cayetano Garviso por injurias reales—En súplica por ambas partes.

Da. Maria Jefries contra Briche Coneli por robo de dinero y otras especies.

D. Federico Masot, contra Geremias Spellane, por abigeato.

Contra el jóven Juan Tan, por heridas á otro de su clase Juan Crisóstomo Grimaras.

Articulos vistos y resueltos.

D. Damacio del Campo con D. Federico Pausel, por cobro de pesos interponiendo el primero recurso estraordinario de nulidad é injusticia notoria de las providencias de la Exma. Camara.

D. Eugenio Bustos con Da. Cruz Bustos, sobre los bienes de las Testamentarias de D. Damian y D. Domingo Bustos, interponiendo el primero el recurso extraordinario como el anterior.

La memoria simple testamentaria de D. Bonifacio Gonzalez para su aprobacion.

Declaratoria de pobreza de Da. Martina Arse.

La memoria simple testamentaria de D. Bartolomé Iseto para su aprobacion.

La memoria simple testamentaria de D. José Mendez, resuelta en substanciacion.

Idem idem idem del Presbitero D. Juan Manuel Aparicio—En idem.

El Dr. D. Rufino Elisalde para que se le admita en práctica de Abogado.

El Dr. D. Delfin Bonifacio Huergo idem id.

La memoria simple testamentaria de D. Cristoval Federichi, para su aprobacion.

Idem idem idem el Dr. D. Nicolas Fontana para idem.

Idem idem idem de la morena libre Maria Monterola.

D. Custodio Moreira y D. Alejandro Martinez en el asunto que sigue el Ministerio General de Menores contra ellos por el demente D. Nicolas Tobal interponiendo los primeros recurso extraordinario de nulidad é injusticia notoria contra las providencias de la Exma. Cámara.

La memoria simple testamentaria de D. Bernardino del Rio para su aprobacion.

El Dr. D. José Maria Irigoyen pidiendo se le admita á práctica de Abogado.

El Dr. D. Federico Pinedo idem idem.

Visita General de Cárcel.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1843.

Calleja.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

TABLADA DEL NORTE.

DIA 24.

Con dos guias, la primera de la Matanza y la segunda de Moron, ha conducido don Benito Velasquez 150 cabezas, compradas por el introductor; 15 á José M. Almeida, 53 á don Manuel Garcia, 20 á doña Josefa de Espinosa, 26 á doña Rosalia Rodriguez, 23 á don Mariano Gonzalez, 14 á don Manuel Aguirre. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don José Ludueña 71 cabezas, compradas por don J. C. Benavente; 47 á don Francisco Gimenez, 10 á doña Manuela Bastita, 7 á don Julian Mancilla, 2 á don Estevan Bergas, 7 á don Pedro J. Quintero.—Para abasto.

Del Pergamino ha conducido don Isidoro Monte 600 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 588 á don Pedro J. Echegaray, 5 á doña Ignacia Donoso, 4 á don Antonio Echegaray, 7 á don Manuel Echegaray, 1 á don Pablo Rueda. Para saladero.

DIA 25.

De la Villa de Lujan ha conducido don Cipriano Ramirez 236 cabezas, compradas por don Pedro L. Córdova; 100 á doña Josefa Nuñez, 56 á don Adrian Montiel, 1 á don José M. Lopez, 26 á don Pedro Carro, 23 á don A. Badares, 30 á don Celestino Rodriguez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido don Alejos Liendro 70 cabezas, compradas por don Julian Villanueva, á don Pedro Bett. Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Fermin Biarte 44 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 34 á don Juan Aguirre, 2 á doña Josefa Espinosa, 4 á don Mariano Gutierrez. Para abasto.

DIA 27.

De San Antonio de Areco ha conducido don Tamas Galeano 114 cabezas, compradas por don Jorge Dowdall; 2 á don José S. Gomez, 14 á don Marcos Sanchez, 43 á don José E. Albarrazin, 7 á don Miguel Molina, 14 á don Crisóstomo Carrasco, 7 á don José Ramirez 11 á don Victor Navarro, 4 á don Juan V. Alarcon, 1 á don Francisco Gorosito, 8 á don Ildefonso Orqueda, 2 á doña Catalina Ramos, 1 á don Casimiro Coronel. Para saladero.

Del Baradero ha conducido don Miguel Acuña 72 cabezas, compradas por don Francisco Silvera; 63 á don Francisco Monasterio, 1 á don Lázaro Machado, 6 á don Carlos Bargas, 2 al conductor. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don Miguel Acuña 40 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrao; 25 á don Faustino Alcina, 15 á don Rafael Machado. Para abasto.

De San Andres de Giles ha conducido don Faustino Flores, 60 cabezas, compradas por don Laureano Reinoso, á don Hermenegildo Saravi. Para abasto.

Del Baradero ha conducido don Saturnino Paredes 116 cabezas, compradas por don M. Benavente; 8 á don Leonardo Castro, 9 á don Nicolas Castro, 1 á don Faustino Alsina, 88 á don Manuel Pereira, 1 á don José Camaño, 9 á don Patricio Alsina. Para abasto.

Con dos guias, la primera de San Andres de Giles y la segunda de la Villa de Lujan, ha conducido don Benito Gadea 52 cabezas, compradas por don Hilario Flores; 6 á don Nolberto Saavedra, 13 á don Marcelino Arre, 3 á don Doroteo Gadea, 10 á doña Antonia Monsalvo, 12 á don Nicolas Monsalvo, 8 á doña Maria Quintina Monsalvo. Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Pablo Aranda 102 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 100 á don Luis Ponce, 1 á don Pedro Basabe, 1 á don Saturnino Lopez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Felipe Burgueño 35 cabezas, compradas por don José Obligado, á don Bruno Fernandez. Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 2.

2.ª PUBLICACONI

☞ No ha habido solicitantes.—

DIA 3.

1.ª PUBLICACION

D Juan Risso	Bueso
Catalina Mayers	Vacas
Antonio Jorge	Rio Janeiro
Victor Rebora	Colonia
Samuel Aeland	Mercedes
Agustid Mallorca y un sirviente	Parana
Manuel José Ruda	idem
Antonio Semeria	idem
Antonio Sarmiento	San Juan
Rumualdo Frias (dependiente)	idem
Inocencio Moyano con tropa de arria	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Barca Inglesa "Selma" de 258 toneladas, capitan Taylor, de Newcastl, á H. y J. Dowse, con cargamento general.

Goleta Americana "Norman" de 120 toneladas, capitan Shackelford, de Boston el 4 de Noviembre, á Zimmermann, Frazier y Ca., con cargamento general.

Bergantin Sardo "Pampero" de 120 toneladas, capitan Bozzo, del Janeiro el 21 del pasado y de Montevideo el 31, á Antonio Roca, con cargamento general.

Goleta de guerra Francesa "Amphibe" de Montevideo el 31, con 123 emigrados.

SALIDAS.

Pailebot "Orestes" para Montevideo.
Goleta "Dominga" para idem.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá sin falta el Jueves 4 del corriente á la 4 de la tarde, el acreditado paquete—

Eufracia.

Los Señores que gusten ir de pasage pueden verse con su capitan en la calle del Parque número 32, por la mañana hasta las nueve, ó con su consignatario—

Angel G. de Elia,
Calle de la Univresidad núm 124

For freight or charter

To any port of the world where HER FLAG is admitted.

The fast sailing newly coppered and copper fastened American Ship—

"Cabot"

(Of about 538 tons burthen)

Jhon F. Schander master.

Will accept of any charter that may offer on fair terms.

Apply to the Captain or to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

d28—s 69 Reconquista.

SE FLETA,

Para cualquier parte del Mundo donde se admita la bandera,

La muy velera, forrada y clavada en cobre Fragata Americana—

"Cabot"

(De 338 toneladas.)

Capitan *J. F. Schander.*

Aceptará un flete moderado. Para tratar puede ocurrirse al Capitan Schander, ó á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.

d28—s No. 69 Reconquista.

For freight or charter

To New-York or Boston.

The A. 1. fast sailing, newly coppered and copper-fastened American Ship—

Roger Sherman,

(Of 496 tons)

For terms apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

d12—8s 69 Reconquista.

Para Nueva-York ó Boston.

Se fleta la hermosa, de primera clase forrada y clavada en cobre, Fragata Americana—

Roger Sherman,

(De porte de 496 toneladas)

Para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios los Señores—

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.
Reconquista 69.

d12—8s

For Liverpool,

The remarkably fast sailing, A. 1. British built Barque—

"Hibert"

OF 258 TPNS

Capt: Luke Bruce.

Will have quick despatch & con still take part of her cargo on freight. Her accomodations for pasengers are excellent, benig both extensive and comfortable. For freight or passage, apply to the consignees Messrs Brownell, Stegmann & Ca., or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, Paz 51.

d28—s

Para Burdeos.

El muy velero, de primer clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Ruso—

"Nadeschada"

—DE 300 TONELADAS—

Su Capitan D. Jacobo Siiven.

Tiene casi todo su cargamento contratado y abordo y será despachado dentro de pocos dias, podrá recibir á flete algunos fardos, los que conducirá á un precio moderado. Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. H y G Dowse, ó con—

Carlos R. Horne.
Corredor Maritimo, calle de la Paz No. 51.

d27—s

For London

The first class, coppered & copperfastened and remarkably fast sailing British buel Brig—

"Bonanza"

[176 tons]

Capt. Thomas Selkirk.

Has nearly all her cargo engaged and will have very quick despatch.

For freight of bales or dry hides; or for passage her accomodations being superior, please apply to the consignees Messrs. Dickson & Co. or to—

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker, Paz 51.

d21—s

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. British built Brig—

"Freeland"

(215 tons register.)

Capt.—*John Mackenzie.*

Will have good despatch for the above port, and will take freight on moderate terms. Can also accommodate passengers in the most comfortable manner.

For terms of freight or passage, please apply to the consignees Messrs Andersen, Weller & Co, or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

n29—10s

Para Nueva-York

El hermoso y velero forrado y clavado en cobre, Bergantin Hamburgues—

Johann Gottlob

Su capitan D. A. E. Moller,

Teniendo la mayor parte de su cargamento listo, y siendo de poco porte saldra muy pronto para su destino. Todavia tiene lugar para algunos fardos á flete, y hermosas comodidades para algunos pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Zimmermann, Frazier y Ca.
No. 69 Reconquista.

d—6s

For New-York,

The fine fast sailing, coppered and copperfastened Hamburg Brig—

Johann Gottlob

August Edward Moller, master.

Has the gerater part of her cargo engaged, and being a small vessel will have very quick despatch. She can still take some bales on freight, and also handsomely accommodate a few passengers. For terms of freight and passage apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
Reconquista 69.

d6—s

Para Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias el muy velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Portugues

"Viriato"

[De porte de 194 toneladas.]

Capitan—*D. Andres da Costa Vianna.*

Admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades y se les asegura un excelente trato.

Para el ajuste de flete ó pasage, podrán ocurrir á casa de su consignatario—

José Pereira Carneyro,
Calle de Maipú núm. 47.

d21—8p

Para Valparaiso,

La muy velero, forrado y clavado en cobre, A. 1. Bergantin Ingles—

"Vesper"

(De 212 toneladas,)

Su capitan—D. Diego Louttit.

Saldrá para bicho destino á mediados de Enero: admite carga á flete siempre qne la que haya merezca el abrir su registro, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades.

Pará tratar de fleto ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sres. R y J. Carlisle y Ca, ó con—

CARLOS R. HORNE.
Corredor maritimo de núm., Paz núm 51

d20—s

PARA

Cádiz, Málaga y Barcelona,

Saldrá para dichos destinos á fin del próximo Enero, el acreditado Bergantin Español—

"Esperanza"

(Forrado y clavado en cobre)

Su capitan—D. Rafael Netto.

Puede admitir alguna carga á flete y pasageros, á los que ofrece el capitan un excelente trato. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á sus consignatario—

Jaime Llavallol é hijos.

n2—s

Para Amberes,

Saldrá dentro de poco tiempo la nueva, velera y de primera clase, forrada y clavada en zinc, Galiota Holandesa—

"Allersma"

De 174 toneladas,

Su capitan—R. W. Vos.

Tiene ya contratada mas de la mitad de su cargamento y admite la restente á flete moderado. Los Sres que gusten contratar por dicho flete pueden ocurrir á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.,
Calle de la Universidad núm. 68.

d13—s

Para Valparaiso,

Saldrá dentro de pocos dias el muy velero forrado y clavado en cobre, A. 1. Bergantin Ingles

"Argestes"

(de 171 toneladas)

Su capitan D. Tomas Hanuah.

Admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades, asegurándoles excelente trato.

Para el ajuste de flete ó pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios los Sres. Briscoe, Twyford y Ca., ó á—

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No., Paz 15

d9—s

PARA

El Havre de Gracia.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre, Fragata Francesa—

Paquebot Bordelais No. 2,

(de 233 toneladas)

Su capitan D. José C. Martres.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachada con mucha brevedad. Admite aun alguna carga á flete, á precios moderados. Tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan Martres asegura el mejor trato á los Sres. que quieran tomar pasage en su buque.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Sr. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con—

CARLOS R. HORNE.
Corredor maritimo de No. Paz 51.

n30—s

Para Marsella y Génova,

Saldrá dentro de un mes el nuevo y velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Sardo—

"Universo"

Tiene la mayor parte de su carga contratada y para dos mil cueros que le faltan ó su complito en fardos, pueden ocurrir á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

n23—s

For Boston,

The A. 1. coppered and copper fastened Barque

"Niagara"

Arusey——master.

Will arrive from Montevideo in a few days and be immediately ready to receive cargo— For terms of freight or passage, apply to her consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
69 Reconquista

o25—12s

For New-York,

The fast sailing, first class, coppered and copperfastened, regular trading American Barque

"Chancellor"

[277 tons per Register.]

Captain Andrew Beauvais.

Has upwards of two thirds of her cargo engaged and ready to go onboard, and will have quick despatch. Her accommodations for passengers are remarkably good, being fitted up with comfort.

For freight of the remainder of her cargo, or for passage, be pleased to apply to the consignee Francis W. Dominick, No. 237 calle del Restaurador, or to—

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker No 51 calle de la Paz.

d9—s

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

COLISEO ARGENTINO.

La funcion anunciada para mañana en beneficio del encargado de la Boletería, se suspende por el mal tiempo y tendrá lugar el Viernes 5 del corriente, en los mismos términos que estaba anunciada.

Ojo al aviso.

Se venden dos carros ingleses de muy buenas maderas; asi mismo una docena de carretillas de mano de echura muy bonita á un precio muy acomodado. En la fábrica de carros calle de Representantes número 225, encontrarán con quien tratar.

e3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Victoria.

10.ª FUNCION DE TEMPORADA.

El Sábado 6 de Enero de 1844.

Dráma en un acto titulado—

La Sociedad de los Trece.

Seguirán las graciosas boleras de—EL Y ELLA; despues de las cuales se cantará por toda la compañia—LA ESTUDIANTINA. Y terminará la funcion con el divertidisimo fin de fiesta titulado—

La cura de los deseos ó las varitas de virtud.

A las 8 y media.

GALERIA
DE
Ilustres Contemporaneos

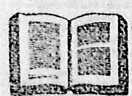

Ascendiendo yá la lista de los Sres. subscriptores al número de 130, como se puede ver en los puntos mencionados en el prospecto, se ruega á las personas que gusten aumentarla lo hagan oportunamente, para que se pueda proceder cuanto antes á efectuar la impresion.

Aprovechamos esta ocasion para manifestar nuestro agradecimiento al respetable público, y en particular á las personas de tan alto caracter, que han honrado nuestra lista de subscriptores, y nos complacemos en creer que el cuidado propio y las observaciones de personas respetables que emplearemos en nuestra humilde tarea, la hará merecedora de alguna atencion.

e3—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso importante

SE vende la fonda y pulperia situada en la calle de la Piedad núm. 111 de San Miguel 3 cuadras para el Rio; tambien se vende carbon y leña. La persona que se interese en su compra ocurrirá á la misma casa que encontrará con quien tratar.

e3—3p

Aviso.

EL domicilio de los Sres. Hodgson y Robinson, se ha trasladado á la casa número 32 calle la Paz.

e3—8s

Sanguijuelas de Europa

EN la barberia nueva calle del 25 de Mayo al lado del núm. 80 se acaba de sacar una partida de Sanguijuelas recien llegadas de Europa, y se venden y aplican á precios cómodos.

e3—6p

$ 50 de *gratificacio.*

El Miercoles 27 de Diciembre á la oracion, se desapareció una mula gatiada marcada, orejas recortadas; de la panaderia calle de Potosí núm, 68.

e3—3p

¡Viva la Federacion!

SE han perdido anoche á las ocho dos criaturas de edad de cinco años, uno es chinito y otro blanquito llamado Luisito Mariño, es rubio. El que los encuentre ó sepa dar razon de ellos ocurra á la calle de Tacuarí en el hueco de Carrasco número 220, donde recibirá una buena gratificacion.

e3—3p

CARPINTERIA
DE TODAS CLASES,
Fábrica y compostura de Muebles.

Francisco Hay, recien establecido en la calle de la Universidad núm. 205, avisa al respetable público que habiendo trabajado en las principales ciudades de Francia y de España con los mejores maestros, se encargará de toda obra de su clase y la mas dificil sea para templos ó edi- edificios cualesquiera: todo á un precio muy equitativo.

d3—15p

Aviso.

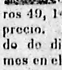

Se venden cuatro casitas en la calle de Taicahuano números 8, 10, 12 y 14 otra en la calle de Maipú número 287; cuatro en la calle de Tucuman números 49, 142, 173 y 176, y otras varias de poco precio. Para tratar se encontrará el encargado de dichas ventas en la oficina del Sr. Llames en el Cabildo. Tambien se dá dinero sobre hipotaca de fincas.

d3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

DE BARBIERI avisa al público de Buenos Aires, que desde 1.º de Enero del presente año, queda abierta en la calle de la Catedral núm. 82, su tienda de sastreria, las personas que gusten ocuparlo, serán servidas con esmero y exactitud.

e3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE desea acomodar un jóven de edad de 20 años, su oficio es cochero, para manejar un coche de cuatro ó seis caballos, en una casa particular. Quien lo necesite ocurra á la calle de Chacabuco núm. 184.

e3—5p

A los confiteros

UN frances de poco tiempo de llegado al pais, de oficio confitero y repostero activo é inteligente, desea hallar una colocacion en una confiteria. Quien lo necesite puede avisar en esta imprenta.

e3—3p

Dependiente.

SE necesita un jóven de 14 á 15 años que tenga conocimientos en el ramo de tienda y que pueda dar garanties de su conducta. El que se considere apto ocurra á la calle del 25 de Mayo número 101.

e3—3s

Se vende

UN almacen de corto capital en la calle de Cuyo numero 69, esquina calle de la Catedral; su dueño lo vende para ausentarse del pais. El que se interese puede acudir á la misma casa que hallará con quien tratar.

e3—3p

Se necesita

UN cocinero que sea inteligente, para la fonda calle de Representantes núm. 103, frente á la Sala.

e3—6p

Se necesita

UNA muchacha para cuidar niños y servicio interior. Ocúrrase calle de Chile núm. 178.

e3—3p

Almanaque de Escritorio,
PARA EL AÑO DE 1844.

ENCUENTRASE en la Imprenta Argentina del Colegio para la Plaza núm. 37.

e2

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN individuo inteligente en el ramo de arar, y tambien en lo demas de sembrar; se preferirá sea Gallego. Para tratar calle de Méjico núm. 64.

e2—6p

Aviso

EN la calle de las Piedras de San Juan media cuadra para el Retiro, se vende aceite sevillano superior á 20 reales libra; tabaco paraguayo superior y cigarros puros paraguayo.

e2—3p

Desea colocarse

UN estrangero recien llegado, en almacen ó barraca sea en la ciudad ó afuera, tiene quien responda por él. En esta imprenta darán razon.

e2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la barberia calle de Venezuela núm. 54, se necesita un aprendiz de 10 á 14 años estrangero. Tambien se toma marchantes á fuera á precios equitativos.

e2—3p

36 pesos fanega,

CAL superior de la Bajada en el almacen calle de Suipacha núm. 11, al lado de los panteones de San Miguel, de 10 fanegas para arriba se dará algo menos.

e2—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso Interesante.

Se vende una casa en la calle del Parque núm. 211 con 6 piezas, cocina y las oficinas correspondientes, juntamente se alquila un almacen de 30 y tantas varas; en la calle de Belgrano núm. 304 darán razon de ambas casas.

e2—6p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Jueves 4 de Enero á las 11½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de géneros, algunos averiados para concluir factura, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

En la calle de la Federacion núm. 418

DE MUEBLES.

El Jueves 4 de Enero á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes muebles &a., pertenecientes á la testamentaria de D. Juan P. Lagorta.

1 comoda de caoba, 1 armario de cedro 1 cuja camera 1 id. mediana, 1 mesa grande, 1 par idem de arrimo, 1 escritorio grande con asientos y atriles, 1 armario color caoba, 1 idem mediano con puertas vidrieras, 1 estante grande para libros, 1 idem mediano, 1 apero completo, 1 costurero de jacarandá, 1 mesita de idem, 1 bomba de cristal, 1 reló de sobre-mesa con redoma, 1 par floreros de porcelana, 1 idem candeleros de tres luces, 1 par con bombas de cristal: 2 docenas sillas Norte-Americanos, 2 canapé de sala, catres, cajones vacios, tablones de pino, tachos de cobre y varios enseres del uso de casa &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa de comercio de los Sres. H. y J. Dowse, calle de Potosí núm. 85.

El Martes 9 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se estipularán, y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos

Una cantidad de té negro en paquetes de media y cuarta libra y en cajas chicas, una corta cantidad de té verde, unos canastos de loza, b tun de Warrin legitimo recien desembarcado, unas medias pipas coñac superior, unos cajones vino de Oporto de á dos docenas, unos bocois cristales finos y ordinarios, alguna pintura blanca en tarros de 28 libras, negro humo, polvo de caoba y amarillo, frascos de cristal para botica, y otros muchos articulos.

Avisos.

Gran Baratillo,

DE pan y galleta de todas clases por mayor y menor; calle del 25 de Mayo No, 20.
e2—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ha perdido

UNA cadena de oro ayer primero de Enero, desde la Iglesia de San Juan por la calle de Potosí hasta el Colegio, de aqui por la calle de la Universidad, hasta la plaza chica, siguiendo por la calle Belgrano hasto Sto. Domingo, y de alli á la Aduana. El que la entregue al Colector ó avise de su paradero será bien gratificado; se previene á los Sres. plateros y relojeros la retengan si se la van á vender. e2—3p

Se venden,

EN la Punta de San Fernando de Buen-Vista dos cuartos de tierra en la calle Real, de la Iglesia cuatro cuadras para el Leste. La persona que se interese ocúrra calle de Tacuari núm. 77; en la misma casa se alquila un granero para frutos del pais. e2—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Quinta,

Se vende una en la calle de la Independencia, de los Ejércicios 8 cuadras para San José de Flores, con una casa de tres piezas y cocina de azotea, las ventanas con rejas todas, plantada de arboles frutales de todas clases y hortaliza con todos los útiles precisos. Para tratar ocurran á la calle de Tacuari núm. 45 ó de la Victoria núm. 25.
e2—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á las personas humanas

DESDE las ocho hasta las diez y media del dia de esta fecha desde la calle de Belgrano núm. 399, por las calles de Potosí, Alameda, Bateria nueva y calle de la Paz, se han perdido cuatro mil y pico de pesos en billetes de 5, 10, 20, 100 y 200 pesos, envueltos en una carta no completa. Se suplica á quien los haya hallado los entregue en esta imprenta, donde se le dará la mitad. e2—3p

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 247 hay pan á 4 reales el peso. En la misma panaderia necesitan dos cernidores; en dicha casa encontrarán con quien tratar. e2—3p

Se vende

UN establesimiento de pulperia, calle de Tucuman núm. 41. Para tratar vease con el dueño que vive en la misma casa.
e2—3p

Se vende

Una casa en la calle de la Reconquista en una excelente situacion: produce un alquiler bastante alto; edificada en terreno de 17 varas de frente y 68 de fondo; formando cuatro martillos á favor de dicha casa de 30 y media varas de ancho en el fondo; se dará por un precio cómodo. Calle del Perú num. 183, hasta las 9 y media de la mañana y de la oracion adelante. d30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una volanta de dos ruedas con toldo y con un caballo sumente manso y muy bueno. El que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo número 74. d30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se necesita

Una galera ó coche como para camino, aunque sea de echura antigua que sea fuerte. El que la tenga y quiera venderla, ocúrra á la calle de la Piedad núm. 168. d30—3p

Equivocacion.

A principios de esta semana, á la noche, dos señoras compraron en la tienda núm. 48 calle de Representantes, 2 camisetas de punto de lana en 36 pesos las dos, dieron para cobrar un papel de 100 pesos y se les devolvió como si fuese de 50, por equivocacion, quedando en dicha tienda 50 ps. á su favor. d30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aiso de la Capitania del Puerto.

EN la barraca de Buteler se hallan algunos palos de buques que en el temporal pasado destruyeron la muralla de dicha barraca y se previene a sus dueños que no presentándose en esta Capitania en el plazo de 8 dias que se publ'cará este aviso, se procederá á ramartarlos.
d30—2p *Pedro Ximeno.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso al Público.

POR MAYOR Y MENOR.

SE vuelve á anunciar que en la merceria establecida en la esquina de San Miguel núm. 224 y 226, se encontrará un surtido selecto y variado, expresamente pedido á Francia, que nada dejará que desear al gusto mas esquisito; como igualmente del módico precio á que se dará cualquiera de los articulos abajo relacionados y muchos otros que se emiten porque será demasiado extenso el referirlos. El propietario de esta tienda se lisonjea poder complacer á los que quieran favorecerlo, proporcionándoles lo mas esquisito que puedan desear en el ramo, como igualmente en precios precisamente moderados; como sin duda ninguna otra persona podra hacerlo—A saber:

Un surtido completo de perfumeria de la mejor fábrica de Paris, broches en cajas francesas,
Guantes superiores de hombre y señora de cabretila,
Idem regularares, idem de seda superiores para hombre y señora, idem de media mano de todas clases y gustos,
Peinetas de carè de todos tamaños,
Quitasoles de seda floreados, idem de seda bordados,
Cubiertos de marfil de media balanza,
Luciferos de muchas clases, broches para ponchos,
Encajes franceses, idem bordados de tulo,
Idem idem de algodon y puntillas, loterias,
Mayas de la mejor clase, idem catalanas anchas angostas,
Peinetas de la trensa de búfalo y de talco,
Idem doradas con borlas, yerberas y azucareras,
Un surtido general de cortinas finas,
Corbatines negros de raso de ultima moda,
Cintas de hilo blancas,
Idem de algodon, idem negras de todos anchos,
Fleco de calsonsillos superior, hilo de pateme de carretel
Idem regulares de todas clases, idem idem de colores,
Idem blancos de ovillos de todas clases, idem de colores,
Botones de nacar de varias clases
Idem para vestidos de niños, idem negros,
Paquetes de alfileres y cajas de idem tiras bordadas,
Botones para pantalones de todas clases tiradores de goma
Idem de seda y algodon de varias clases,
Idem de algodon pintados, cordon de seda negro,
Cuellos bordados de varias clases, tijeras superiores,
Idem regulares y ordinarias, elásticos para tiradores,
Candeleros de cristal de varias clases,
Agujas de patente de distintas menas,
Un surtido completa de cintas de raso de colores lisas labradas y floreadas para gorras,
Un surtido competo de listones, cigarreras,
Gorras de raso para chicas y de otras calses,
Abanicos de todas, clases palm-torias,
Randas alemanas de todos anchos,
Seda torcida de cuantos colores busquen,
Idem desflocada, cristales de varias clases,
Rapé frances cajas finas para idem
Trencilla de lana de colores, idem negra de seda,
Idem blanca de hilo y algodon, cordon de seda de colores,
Cajas de obleas, botones de seda, broches de todas clases,
Un surtido general de cintas negras para atacados,
Botines de lana, orquillas, muñecas grandes gonce y yeso,
Navajas de barba, hilo frances idem ingles,
Naipes de varias clases cordon blanco,
Agujas de todos tamaños y de 3 filos, cinta para persiana,
Idem para ribete de colchones, botones para chapenas,
Paraguas negros, dedales amarillos de todas clases,
Idem de marcar y de plata alemana, idem de hueso
Cajitas de música, trensilla de oro y de plata, hilo de oro,
Llaves de reló, despavi ladoras, calzadores, tinteros,
Sortijas regulares carabanas idem, varitas y bastones,
Carabanas de metal muy modernas, candeleros de platina
Camisetas de lana, palmatorias amarillas, gorras de lana,
Idem de mono, pizarras, lacre, lápices de todas clases,
Almohadillas, necesarias para escribir con lacre y obleas,
Pañuelos de hilo y de algodon, chupones, cortaplumas,
Cubiertos de todas clases, medias de seda y otras clases,
Espejos de varias clases, bordonas, cuerdas romanas,
Tinta, papel de cartas, idem rayado,
Plumas de todas clases, prendedores,
Cepillos de dientes y de todas las demas clases,
Botones postisos, collares de todas clases.
Y una infinidad de otros muchos artículos que es imposible ponerlos por ser demasiado largo el aviso.
d30—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

Se previene á los alumnos del Colegio de Buenos Aires, establecido por el Exmo Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que el dia 2 del proximo Enero se dará principo de nuevo á las clases de primeras letras, escritura inglesa, bastardo, gramatica castellana, aritmética.

En el mismo dia se establecerá una nueva clase exclusiva para los jóvenes que se dediquen al comercio. Esta clase comprenderá la teneduria de libros en partida doble. Un curso completo de nociones sobre las letras de cambio, conocimentos maritimos &a. Nociones sobre todas las plazas de comercio de mayor importancia, sus usos comerciales, efectos de exportacion é importacion que forman el comercio de cada una de ellas, sus monedas, pesos y medidas compara das con las que se usan en este pais.

Este ramo de enseñanza en una capital como Buenos Aires, totalmente mercantil, es indudable que sea de grande utilidad para la juventud que quiera dedicarse, ó que ya se haya dedicado al comercio; y para que con mayor comodidad puedan concurrir á ella los jóvenes que tengan las horas del dia ocupadas se dará esta clase de 7 á 8 de la noche.

Tambien se previene a los Sres. Padres de familia, que concluidas todas las mejoras y arreglos que se han hecho en lo interior del Colegio, á fin de que sean tratados con todo el aseo y decoro posible los colegiales, se abre el dia 2 del próximo Enero para pupilos y medio-pupilos, quienes deberán presentarse en estos dias para continuar todas aquellas clases accesorias como piano, flauta, guitarra, dibujo y esgrima, a fin de que las vacaciones no les causen ningun atraso en sus estudios.

Los que de nuevo concurran á este establecimiento literario deberán presentarse á matricularse al departamento de estudios de 10 a 12 de la mañana.

d30—10p *Francisco Majesté.*

Busca acomodo

UN jóven de 20 años inteligente y activo para el servicio de mesa en una casa particular. Dará las garantias que quieran ocurriendo á la calle del 25 de Mayo numero 22.
d29—4p

Conchavada.

SE necesita una en la calle de la Victoria número 45. d29—4s

Desea colocarse.

UN jóven de 20 años en una casa de negocio, almacen ó pulperia: dará las garantias que quieran. En la calle del 25 de Mayo núm. 22, encontrarán con quien tratar.
d29—4p

Cocinera,

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones, á la que se le dará un sueldo bueno en la calle de Belgrano núm. 250.
d29—8s

Ojo al baratillo,

En la calle de la Esmeralda núm. 205 hay de venta agrio de muy superior calidad en cuarterolas.
d29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo

DE vinagre superior á 4 reales cuarta; tambien se venden por pipas, medias pipas, barriles &a. Calle de Federacion No. 241.
d29—15p

Dependientes.

SE necesitan dos que sean estrangeros ó españoles de los venidos últimamente, para una casa de negocio en la ciudad; previniéndose que deben dar garantias de su conducta. En la calle de Belgrano número 250 encontrarán con quien tratar. d29—5s

Peon extrangero,

SE necesita uno que halla servido en almacen por mayor ó que tenga conocimiento en bebidas al que se le dará buen sueldo ocurriendo á la calle de Belgrano núm 250; siendo entendido que sinó presenta garantias de su honradez escusado será se presente.
d29—5s

Ojo al aviso.

SE vende una casa en San Isidro situada al centro del pueblo con 8 piezas inclusive la cocina, techos de azotea, pizos de ladrillo, frente de 35 varas y fondo de 68, parras en el primer patio, pozo de balde y un hermoso paraiso; en el segundo arboles de varias frutas y de buena calidad. Las piezas todas son alegres y secas con enmaderado excelente y sus correspondientes ventanas de reja. El que se interese ocurra a la calle de Potosí puerta sin número en medio del número 154 y 158 de las tres de la tarde adelante que encontrará con quien tratar á precio muy equitativo. d28—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los Militares.

EN la calle de Federacion al lado del No. 123, sombrereria militar de Flores, se ha recibido una partida de tiros de sable de cordones de seda carmesí con sus correspondientes fajas, todo hecho con toda idea y delicadeza segun la ultima moda de España, y se dará á un precio muy cómodo. d27—6p

Se alquilan

DE una hasta cuatro piezas decentes para hombres solos. Quien se interese ocurra á la calle de Venezuela numero 110. d27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al que no engaña á nadie,

En la tienda de colomnas calle de la Victoria número 158¼.

CHALES de seda del mejor gusto 80 pesos,
Pañuelos de la India de pura seda 12 pesos,
Pañoletas de punto 7 pesos,
Pequin de seda de colores 10 pesos vara,
Triangulos de gro bordados 150 pesos
Pañuelos de espumilla de lo mejor de rebozo 74 pesos,
Cambrayes pintados de mucho gusto 25 y 26 pesos,
Cocos franceses de lo mejor 22 pesos corte,
Zarazas finas de buena calidad 10 y 15 pesos corte,
Pañuelos de seda de taparse de lo mejor 95, 120 150 y 240
Idem de merino bordados 206 pesos,
Linó muy fino blanco 20 reales vara,
Muselina lisa blanca de lo mejor 3½ pesos,
Medias n g as 3 pesos, idem de patente 20 pesos,
Piezas de irlanda de hilo 80 pesos, pontevi de hilo 3 ps.,
Brin de puro hilo 4, 4½, 5, 7 y 10 pesos vara,
Gorabanes de pura lana superiores 5 y 7 pesos,
Camones muy dobles 18 rs. vara, marquisas 11 y 12 rs.,
Prusianas finas 10 pesos, paño fino azul 40 pesos,
Astracanes de colores muy finos 11 pesos vara,
Brin de cortinas fino 20 reales y 3 pesos,
Pañuelos del cuello negros 9 ps. lienzo americano 2 ps.
Madras finos 12 reales, lienzos tabla doble 3 reales,
Pañuelos de algodon del cuello grandes 10 y 12 reales,
Brines rayados blancos para pantalon finos 2 pesos,
Colones colchados de lo mejor 16 pesos corte,
Cotonias de colores finas para chalecos 4 pesos,
Castinures de algodon muy dobles 3½ pesos vara,
Cotines americanos dobles 18 reales,
Pañuelos de rebozo fleco de lana finos 9 y 10 pesos,
Cambrey pintado muy fino 38 pesos,
Zarazas de colcha 14 reales vara, bramante fino 10 rs.,
Pañuelos de lana a cuadros punzoes 17 pesos,
Brines blancos lisos muy finos 3½ pesos,
Coletas finas rosadas 2 pesos, cocos punzó fino 2 pesos,
Lanilla punzó fina 3 pesos, paño de poncho ancho 25 ps.,
Colchas colchadas finas de primera 48 pesos,
Pañuelos colchados de algodon 13 pesos,
Mantas rayadas finas 4½ pesos, coleta 12 reales,
Pañuelos de gasilla muy finos 12 ps., chalinas finos 19 ps.
Franela mezcla de pura lana 3 y 5 pesos,
Brines blancos de puro hilo de lo mejor 4 pesos,
Pañuelos de pequin negros 18 pesos,
Idem de colores para señora 18 pesos,
Corbatines finos 12 pesos, hilo blanco 9 pesos libra,
Medias crudas cortas muy finas 20 reales,
Pañuelos de punto del cuello finos 18 y 25 pesos,
Merinos de todas clases 9 pesos,
Esclavinas y cuellos bordados á 7, 8, 15 y 20 pesos,
Alpacas de lo mejor 27 pesos corte, lienzo frances 20 ps.
Pequin de Malaga ancho de lo mejor 25 pesos,
Pañuelos de cambray de hilo para manos muy finos 6 y 8 pesos, lona muy doble,
Arpillera de vara y cuarta 2 pesos vara,
Colchas de colores finas 7 pesos, lienzo asargado 12 rs.,
Lila negra fina 3 pesos, pañuelos del tibet muy finos,
Listados de colores finos en muselina 14 pesos corte,
Muselina de lana de lo mejor 60 pesos,
Medias de patente negras y blancas de algodon 20 reales
Pañuelos de raso de lana muy finos, lienzos finos 10 reales
Listados escoseses de lo mejor 18 reales corte,
Terciopelo muy rico negro,
Pañuelos de algodon de medio rebozo 5 pesos,
Muselinas bordadas finas 18 reales,
Pañuelos de punto de rebozo y medio rebozo de 40, 60 y 80 pesos,
Casimires de lana claras francesas,
Pañuelos de cachemir de algodon 2 pesos,
Bayeta punzó de dos frisas 8 pesos, coleta negra 14 reales
Pañuelos de espumilla de la India todos bordados, damasco de hilo puro ancho 7 pesos vara,
Paño punzó de lo mejor 40 pesos vara,
Alfombras muy grandes, creas de hilo 4 y 4½ pesos,
Pañuelos de yerbas con guardas de colores 2 pesos,
Yaconas francesas gustos modernos 70 pesos,
Paños de todas clases y un surtido mas de efectos que se venderán á los mas infimos precios. d27—8p

Carbon

Abordo ó en tierra.

EN cantidades al gusto de compradores Ocúrrase á Rennie, Macfarlane y Ca. 36 calle de Potosí. d27—6s.,

Coals

Afloat or onshore

IN quantitus to suit purchasers. Apply to Rennie, Macfarlane & Co., 36 calle de Potosi. d27—6s

Se vende

Un queche nuevo superior de porte de 20 toneladas, enteramente listo para navegar. El que quiera comprarlo puede ocurrir a la calle de Cochabamba núm. 9 d27—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en venta.

DOS calle del Restaurador una señalada con el número 243, la otra número 283, otra calle de los Estados Unidos 218, otra calle de Belgrano de poco precio y cerca de la Iglesia de Monserrat, y varias quintas y terrenos. El que guste comprar ocurra á la calle de Santiago del Estero número 113 encontrarán con quien tratar.
d27—5p

AVISO NUEVO.

☞Sanguijuelas de Europa

NEGRAS Y VERDES.

SE encuentran en la calle de Cuyo num. 152 desde un peso hasta cinco pesos al gusto del comprador, por mayor y menor á precios muy moderados. d27—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se venden

Dos hermosas balleneras completamente aparejadas y recien construidas: el que se interese ocurra á la calle de Potosí núm. 109 y 111. d26—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Comercio.

SE desea colocar de dependiente un jóven de edad de 20 años, que se halla con las aptitudes necesarias para cualquier casa por mayor teniendo quien responda por él; ocurrase á la calle de Potosí núm. 153. d26—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

EL almacen de corto principal núm. 150 en la calle de Suipacha. El que se interese en su compra puede ocurrir á dicho almacen que hallará con quien tratar. d23—8p

A 38 pesos la fanega

DE cal de la Bajada de la mas superior de la calera del Sr. D. José M. Ursin, se vende puesta en casa del comprador en cualesquier barrio de esta ciudad, y tomando una partida se dará mucho menos. Calle de la Reconquista número 341. d23—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Baratillo

AGRIO de naranja superior, cuarta un peso En el almacen Rosado Plaza del Restaurador d23—12s

Aviso al Comercio.

HERMAN, DUFOURQ y Ca. han trasladado su escritorio de la calle de la Victoria número 102, á la de la Piedad núm. 121.
d21—10p

Aviso interesante.

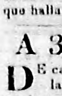

En la fábrica Norte-Americana de sillas número 45 calle de Caugallo al lado del café de Catalanes, se acaba de recibir una partida de sillas Norte-Americanas de todas clases, y se venden á precios acomodados.

N. B.—Se pintan, componen y doran toda clase de sillas usadas. d18—30s

Lenguas saladas

SE venden al infimo precio de *ocho pesos la docena* en el almacen calle de la Piedad núm. 43. d4—30s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.